

La resistencia al TLC en Colombia

(Noviembre 2007) Entrevista a Aurelio Suárez Montoya

por Silvana Buján

¿Cuál es el grado de organización de la resistencia en Colombia al Tratado de Libre Comercio?

En Colombia, desde hace tres años y algo más -cuando apareció el ALCA en su octava ronda de negociación- varios centenares de organizaciones sociales, sindicales, ambientalistas, agrarias, centros de investigación independientes, construimos la Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio y el ALCA, RECALCA. Esa organización se ha convertido en el núcleo de la lucha por la resistencia contra el Tratado de Libre Comercio. Allí en RECALCA se han organizado los estudios, los foros, los seminarios y también ha apoyado las distintas movilizaciones de los diversos sectores sociales que de alguna manera se han manifestado contra el Tratado de Libre Comercio. Esas expresiones van desde la participación activa en los debates que se dieron en el Congreso de Colombia, tanto en el Senado como en la Cámara de representantes, el apoyo a las consultas ciudadanas que las comunidades indígenas, agrarias, juveniles y de trabajadores hicieron en torno a la conveniencia o no del TLC y que resultaron altamente contrarias a la implantación de ese Tratado, así como también las jornadas múltiples de movilización que, de manera coordinada y por separado, desarrollaron las distintas organizaciones que hemos estado en el frente de lucha contra el Tratado de Libre Comercio de Colombia con los Estados Unidos.

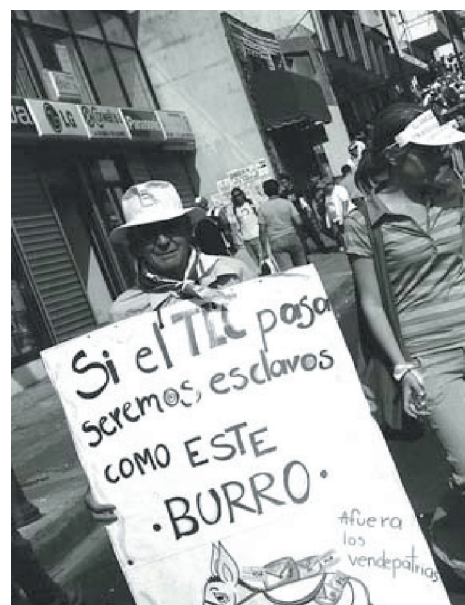
¿En qué se halla trabajando hoy esta Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio y el ALCA, RECALCA?

En los nuevos tratados que se están negociando y que se quieren firmar. En el caso de Colombia, me refiero al Tratado de Libre Comercio de Colombia con Chile, al tratado del triángulo del Norte de Centroamérica, al Tratado de Libre Comercio de Colombia con Canadá, al Tratado con el área de libre comercio europea, compuesta por Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza y al llamado Acuerdo de Asociación que no es otra cosa que el Tratado de Libre Comercio entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea.

¿Qué tipo de respuesta han tenido del gobierno colombiano ante tanta movilización?

El gobierno colombiano, que es claramente neoliberal y autoritario, de naturaleza extremadamente anti-democrática, ha hecho oídos sordos, no sólo a las distintas expresiones de tan inmenso conjunto de organizaciones -porque allí han estado involucradas todas las organizaciones campesinas y de pequeños y medianos productores, incluso algunas empresariales del campo, todas las centrales obreras, las organizaciones ambientalistas, todas las comunidades indígenas, las comunidades afro colombianas-, el gobierno colombiano simplemente ha suplantado al pueblo y a la sociedad colombiana por lo que ellos llaman su propia sociedad civil, organizaciones de bolsillo que han inventado para validar la participación social en torno a la negociación, e incluso no

Campesinos colombianos, maestros y otros que luchan por la soberanía contra el TLC (Foto: Indymedia Colombia)



solamente ha desoído a las organizaciones sociales, a los analistas independientes que son muchísimos y de distintas universidades, sino a los Senadores y a los representantes de la Cámara de la oposición. Digamos que el grueso del Tratado - antes del protocolo modificatorio negociado entre la administración Bush y el Partido Demócrata- apenas recibió, en el caso del Senado de la República, el voto afirmativo de 55 de 102 Senadores. Esa aprobación se hizo sobre la base de que ese era el texto definitivo, que después no lo fue. Este es un Tratado aprobado de espaldas a la nación. Quienes nos opusimos al Tratado en los debates públicos en el Congreso de la República, claramente demostramos que la negociación era una negociación que lesionaba enormemente a la soberanía de Colombia en múltiples áreas, incluidas la soberanía territorial, jurídica, económica y alimentaria, y que, pese a todo esto, el gobierno ha apoyado, valido de la mayorías parlamentarias de las cuales goza, e hizo aprobar el Tratado.



El TLC de EE.UU. en los ojos de un estudiante colombiano
(Image: Rene Elkin)

¿Cuál es la relación entre el tratado y la soberanía alimentaria en Colombia?

El Tratado de Libre Comercio se negoció sobre la base de dos criterios. Uno, que Colombia sometía a llegar a arancel cero para todos los productos agropecuarios norteamericanos. En cinco años, el 89% del universo arancelario norteamericano llegará a Colombia sin tener que pagar ningún arancel, y en término de diez años un grupo ya más importante, y a los dieciocho años todos los productos agropecuarios norteamericanos llegarán sin arancel a Colombia. Pero mientras Colombia negociaba de esta manera, los Estados Unidos no eliminaron su sistema agrícola de subsidios que le permite exportar sus excedentes, especialmente de cereales, oleaginosas, cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas de clima templado a precios por debajo del costo de producción, o sea, en término de *dumping*. De tal manera que lo que hizo Colombia fue legalizar el *dumping* a la agricultura norteamericana; en ese sentido nuestro país, desde la implantación del modelo neoliberal y la llamada apertura económica, ha incrementado su dependencia alimentaria de los extranjeros. De hecho, el 51% de las proteínas y las calorías de origen vegetal y el 33% de las grasas de origen vegetal, provienen de afuera. Entonces, se va a incrementar esa dependencia alimentaria y por lo tanto se va a disminuir nuestra autosuficiencia en materia de producción de los alimentos básicos.

¿Cómo se ramifican los problemas asociados?

Eso conlleva no solamente a un problema de soberanía, sino que además va a producir la ruina y el desplazamiento de millones de hogares campesinos y de pequeños y medianos productores que son quienes están involucrados en la producción para el mercado nacional. Por ejemplo, la capital de Colombia, Bogotá, consume el 80% de sus alimentos de la producción agraria y campesina a 300km a la redonda en regiones que van a estar muy afectadas cuando venga el diluvio o la invasión de géneros agropecuarios norteamericanos. Por lo cual las grandes comercializadoras que hoy tienen casi un control oligopólico de la comercialización de la mayoría de estos bienes preferirán la adquisición de los productos americanos a menor costo y desecharán la compra de los productos nacionales, que verán afectados su pro-

ducción de autoabastecimiento, la autodeterminación y la seguridad alimentaria de los hogares y la soberanía alimentaria de la nación.

Ahora, impedir que el campesino cultive alimentos, ¿no es empujarlo al cultivo de especies de empleo ilícito?

Hace 15 años en el departamento de Nariño, uno de los departamentos de mayor tradición en la producción triguera, había apenas 100 hectáreas de coca. Hoy hay más de 15.000 hectáreas de coca. Es lo previsible. O bien se produce desplazamiento, o bien se generan condiciones muy favorables para que los campesinos y las comunidades indígenas y los sectores más empobrecidos se inclinen a la producción de cultivos que después van a tener uso ilícito, como es el caso de la coca y la amapola.

¿Qué relación hay entre el Tratado de Libre Comercio y los ecosistemas?

El Tratado de Libre Comercio, en su capítulo ambiental, cuando se lee con detalle, define que lo ambiental no podrá oponerse al comercio, de tal forma que el comercio tiene prioridad sobre las normas ambientales. La normatividad ambiental de los países queda supeditada a las normas que se establecen en materia supranacional en estos tipos de tratados. No hay ningún control que impida que los ecosistemas de agua, de biodiversidad, etc., puedan recibir alguna consideración o conservación por parte de los inversionistas, que podrán hacer uso de los llamados servicios ambientales con criterio comercial y ánimo de lucro en detrimento de lo que todos anhelamos, tener una relación amable y sostenible con el medio ambiente y el hombre y el desarrollo humano.

¿Cuáles son las expectativas a futuro?

Aun falta la aprobación del Tratado en el Congreso de los Estados Unidos. Hasta ahora, Estados Unidos aprobó el Tratado con Perú en la Cámara de representantes y aun no lo ha hecho en el Senado. Y en el caso de Colombia, está varado por la oposición del Partido Demócrata, ahora mayoritario en las dos Cámaras, frente



El horrible historial en la violación de los derechos de los trabajadores y humanos de Colombia ha sido un importante escollo para la elite política de los EE.UU. que quiere aprobar el acuerdo.

a los múltiples reclamos que la comunidad nacional e internacional está presentado frente al gobierno de Álvaro Uribe por la estrecha relación de este régimen gubernamental con los grupos paramilitares y narcotraficantes que han contribuido a la intensificación de la violencia, especialmente en las zonas rurales de Colombia. Hay una especie de paréntesis en la aprobación de este Tratado. La principal candidata al Partido Demócrata de la presidencia de la República, la señora Hillary Clinton, ha dicho que no está de acuerdo con el TLC con Colombia y hay expectativa, no está en las cuentas de nadie que el 2007 pueda terminar con su aprobación en el Congreso de los Estados Unidos. Y quizás el año 2008 tampoco se vaya a mostrar favorable en medio de una coyuntura electoral donde también en los Estados Unidos amplios sectores de la opinión son muy sensibles al libre comercio. Hoy a una situación de suspenso frente a esto. No obstante, en Colombia nuestra Red y nuestras organizaciones se han venido preparando para librar la última batalla que es la batalla jurídica frente a la Corte constitucional, que debe revisar si este Tratado respetó las normas que establece nuestra Carta máxima para su aprobación. Pero, digámoslo de una vez, cuando entre el Tratado en su aplicación, lo que va a aumentar es la resistencia. Cuando comiencen a verse las políticas públicas y las políticas privadas pues seguramente que la resistencia va a incrementarse. La resistencia no acaba con la aprobación del tratado sino que, por el contrario, comienza en forma con la aprobación del Tratado.



Movilización contra el TLC y Uribe, el 22 de Septiembre 2005.

(Foto: Global Exchange)

Era Aurelio Suárez Montoya, director ejecutivo de la Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria de Colombia, coalición de más de 100.000 agricultores de economía campesina, miembro de RECALCA.

Más información: www.salvacionagropecuaria.net
o www.recalca.org.co